

ACTA Nº 2 SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICOS AUXILIARES (GRUPO C1) EN LAS ESPECIALIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA Y ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

En Guardamar del Segura, siendo las 8:00 horas del día 17 de julio de 2025, se reúne en el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Plaza de la Constitución nº 5), el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la creación de dos bolsas de empleo de Técnicos Auxiliares (C1), en al especialidades de Técnico en Animación Sociocultural y Turística y Técnico en Enseñanza y Animación Sociodeportiva por sistema de oposición, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2025-2185, de fecha 16 de abril de 2025, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dña. Nuria Martínez Pérez

SECRETARIA: D. Antonio Sixto Lucas Salar

VOCALES: Dña. Josefa Rosario Blasco Palomar
Dña. Lucia García Gómez
Dña. Alejandra Sánchez Mejías

Por el Tribunal se procede a confeccionar el contenido del segundo ejercicio, elaborando un supuesto teórico práctico que será de carácter obligatorio y eliminatorio. Calificado de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo. Consistirá en la realización, durante un tiempo máximo de 90 minutos, de un supuesto planteado por el Tribunal inmediatamente antes del inicio de la prueba y el desarrollo de tres cuestiones sobre el mismo, que tedarán una valoración de $\frac{1}{3}$ de la puntuación total de ejercicio y que versarán sobre los conocimientos teórico-prácticos exigidos en Temario Específico de los Grupos II y III, del Anexo II, de cada una de las especialidades establecidas, así como de las tareas, funciones y competencias de los puestos de trabajo objeto de la convocatoria.

El objetivo de esta prueba es valorar los conocimientos teórico-prácticos que permita identificar la compatibilidad de la persona aspirante para atender las diferentes situaciones en que se puede encontrar estos profesionales, a través de la puesta en practica de sus conocimientos.

Seguidamente se traslada a dependencias de la Casa de Cultura, donde siendo las 10:00 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes por orden alfabético, siendo como sigue:

**ASPIRANTES BOLSA TRABAJO
TÉCNICO EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA**

Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Plaza Constitución nº 5, Guardamar del Segura. 03140 Alicante. Tfno. 965729014. Fax: 966728195



Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADO	NO PRESENTADO
1	CANDELA ROCAMORA, ELOY GINES	XX	
2	DOLO SANCHEZ, ANA	XX	
3	CORONA SANDOVAL, DAMIÁN	XX	
4	FORNER DÍAZ, YOLANDA	XX	
5	GALLEGO BAEZA, CELIA	XX	
6	GARCÍA LIDÓN, GLORIA	XX	
7	GIL COLL, LUCAS TOMAS	XX	
8	MACIÁ ORTEGA, ROCIO	XX	
9	MOLLÁ SÁNCHEZ, PATRICIA	XX	

**ASPIRANTES BOLSA TRABAJO
TÉCNICO EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADO	NO PRESENTADO
1	ASTORRI MOYANO, JUAN PABLO	XX	
2	GULLÓN NUÑEZ, SONIA	XX	
3	MORA BERENGUER PASCUAL	XX	

Al comprobar la identidad de los aspirantes, tras el llamamiento, se les hace entrega de seis folios, uno con el contenido del supuesto teórico-práctico y las cuestiones a desarrollar, más 4 folios para el desarrollo escrito y la realización de esquemas y borradores previos, y un formulario que deben cumplimentar con sus datos personales y que contiene un código de 4 dígitos, donde deberán indicar el código que figura en el folio que contendrá sus datos personales, y que se recogerá por el Tribunal, previamente a la entrega del segundo ejercicio de la oposición.

Una vez ubicados los aspirantes, recogidos los folios donde consta la identidad de cada uno de los aspirantes, se procede a hacer entrega del supuesto práctico que deberán contestar en un tiempo máximo de 90 minutos, que corresponde al segundo ejercicio.

Siendo las 10:10 horas da comienzo el ejercicio, finalizando el mismo a las 11:40 horas.

El Tribunal se traslada a dependencias del Ayuntamiento, donde se procede a la corrección del segundo ejercicio, con el siguiente resultado:

**RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO
TÉCNICO EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA**



**Tribunal de Selección NMP/asls
Expte. Gestiona nº 1937/2025**

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	CANDELA ROCAMORA, ELOY GINÉS	3,50
2	DOLO SÁNCHEZ, ANA	5,10
3	CORONA SANDOVAL, DAMIÁN	3,00
4	FORNER DÍAZ, YOLANDA	2,50
5	GALLEGO BAEZA, CELIA	5,00
6	GARCÍA LIDÓN, GLORIA	3,00
7	GIL COLL, LUCAS TOMÁS	8,00
8	MACIÁ ORTEGA, ROCIO	5,00
9	MOLLÁ SÁNCHEZ, PATRICIA	5,50

**RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO
TÉCNICO EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	ASTORRI MOYANO, JUAN PABLO	7,00
2	GULLÓN NÚÑEZ, SONIA	5,50
3	MORA BERENGUER PASCUAL	7,50

Se concede un plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación del presente acta, que finalizarán a las 23:59 horas del día 30 de julio de 2025, para que los aspirantes presenten las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas contra la calificación obtenida en el segundo ejercicio de la fase de Oposición.

Siendo las 14 horas se da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal.

